F-DGDA-CSEMS-40/Rev 00

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROCESO DE SELECCIÓN AL BACHILLERATO 2014

Convocatoria
Administrador de Prueba EXANI I

A los interesados en participar como administradores de prueba **EXANI I** el sábado 31 de mayo en el proceso correspondiente al 2014, deberán cumplir con lo siguiente:

Requisitos

A) Ser pasantes o titulados de licenciatura.

B) Demostrar experiencia en la administración de pruebas estandarizadas y/o manejo de grupos.

C) Documentos a entregar en archivo digital:

1. Copia de documento probatorio de haber concluido los estudios de licenciatura.
2. Copia de documento probatorio de experiencia en administración de pruebas de conocimientos estandarizadas (EXANI I, EXANI II, ENLACE, PISA, etc.) y/o manejo de grupos (impartir alguna asignatura).
3. Copia de identificación oficial vigente (IFE o LICENCIA).

El cierre de la Convocatoria para participar en la Prueba Exani es el lunes **31 de marzo**.

Nota: Si participó con nosotros en el proceso 2013 es probable que contemos con su expediente completo por lo que solicitamos atentamente que nos informen en el correo si ha participado anteriormente, así como también envíen los documentos que requieran actualización.

D) Asistir:

a. Para la capacitación en el horario que seleccione:

Opción 1. 13 de mayo de 2014 de 9:00 a 11:00 horas
Opción 2. 13 de mayo de 2014 de 13:00 a 15:00 horas
Opción 3. 14 de mayo de 2014 de 12:00 a 14:00 horas
Opción 4. 14 de mayo de 2014 de 15:00 a 17:00 horas

E) Presentarse el día de la administración de la prueba el sábado 31 de mayo del 2014 de 7.00 a 15.00hrs en la sede que le sea asignada.

Nota: Sin excepción alguna, las personas que no cumplan con los requisitos arriba mencionados, no serán admitidos en el proceso de selección de Administradores de Prueba EXANI I.

PROCESO PARA EL REGISTRO DE SOLICITUD
DEL 25 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2014

Enviar por mail a la dirección daniel.gongora@uady.mx los archivos digitales de:

1. La **cédula de registro** que pueden obtener de www.csems.uady.mx o solicitarlo por vía electrónica al correo daniel.gongora@uady.mx.

2. Los documentos solicitados en el punto C) de esta convocatoria en caso de que no contemos con su expediente.

Nota: Si participaste con nosotros en la **Convocatoria 2013** y tenemos tus documentos en digital, indícalo en la **cédula de registro** y nosotros recuperamos su expediente.
Compromisos:

Una vez realizado el registro en tiempo y forma, los aspirantes deberán cumplir con lo siguiente:

- Asistir a la capacitación en el horario que seleccionó en la **cédula de registro**, previo estudio del manual de administración de pruebas.
- Demostrar dominio del procedimiento, como condición para la selección de administradores de pruebas.
- Asistir puntualmente a la sede asignada para la administración y desarrollar las actividades que le sean asignadas.

Una vez concluido el proceso de aplicación se les otorgará una remuneración económica así como una constancia de participación.

Para mayores informes comunicarse al correo erika.osorno@uady.mx o al 930.09.00 extensión 1331 con atención a Lic. Erika Osorno

Nota: Es requisito indispensable la asistencia de la capacitación para administrar el Exani I de lo contrario no podrá participar en el proceso. .